

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México a 26 de agosto de 2019

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO
Presidente de la Cámara de Diputados

JORGE TORRES CASTILLO
Contralor Interno de la Cámara de
Diputados

Entrevista concedida a medios de comunicación al término de la firma del Convenio de Colaboración entre la Cámara de Diputados y la Secretaría de la Función Pública, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- ¿Qué opinión merece estas investigaciones que están haciendo sobre Moreira?

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- No, no las está haciendo la Cámara.

PREGUNTA.- Yo sé.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- No, hay un diputado aquí, de ese nombre que es distinguido, que ha tenido muy buena participación en la Cámara, y pues es digno de aplauso y no de censura.

PREGUNTA.- ¿Pero los señalamientos que hay?

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Sí pero, bueno, esos no son de mi jurisdicción.

No estoy enterado ni son de mi jurisdicción, pregúntame de temas de la Cámara y con mucho gusto lo contesto.

PREGUNTA.- ¿Cómo van los asuntos de las leyes secundarias en materia educativa?

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Se aprueban... van a pasar el próximo periodo de sesiones, ya está siendo estudiada y tiene que dictaminarla la comisión respectiva.

PREGUNTA.- La oposición dice que no se les manda llamar, que sólo una vez...

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Aquí están, la oposición está en todas partes, está en todas las comisiones; no todos los partidos porque a unos no les da el número para ello, pero están participando en todo.

Aquí estaba el PRI, Movimiento Ciudadano; a todos se les invita y en todo participan.

PREGUNTA.- ¿Les alcanza el tiempo para que estén el 12 de septiembre que son los 120 días que marca la ley.

RESPUESTA.- Claro.

PREGUNTA.- ¿Si? ¿para que pase al Senado y se publique?

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Estamos a tiempo.

Ahora lo importante es que aquí hay mucha seriedad en el trabajo, aquí no damos espectáculos circenses como en otras agencias parlamentarias u organismos públicos, y aquí se distingue claramente entre lo público y lo privado, por eso hemos evitado en lo posible el conflicto de intereses.

PREGUNTA.- ¿A la Ley de Extinción de Dominio también le van a hacer cambios? Porque había señalizaciones...

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Bueno, eso depende de la Comisión, salvo que haya reservas en el Pleno, no lo puede hacer, depende fundamentalmente de lo que decida la comisión respectiva.

PREGUNTA.- Respecto a la trascendencia del convenio que acaba de firmar con la Secretaría de la Función Pública...

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Es fundamental.

PREGUNTA.- ¿Qué significa esto?

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Significa una cooperación. Que ellos nos dan todos sus métodos y la tecnología que han desarrollado para apoyarnos en la percepción de cualquier falta que pueda haber en la Cámara; es un certificado de probidad.

PREGUNTA.- Diputado, referente a la legislación secundaria en materia de educación artística y educación musical, usted sabe, se ha retomado esto dentro de una innovación legislativa...

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- ¡Claro!

PREGUNTA.- Sin embargo, permítame comentarle.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Dígame.

PREGUNTA.- Sin embargo, nosotros en calidad de expertos y especialistas.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- ¿Tú no eres periodista?

PREGUNTA.- No soy periodista, pero soy...

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- ¡Ah, bueno! sube a verme.

PREGUNTA.- Bueno ¿a qué hora y en qué momento?

Sólo le quiero comentar que se necesita hacer un esfuerzo para analizar a fondo la Ley General de Educación...

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Así es.

PREGUNTA.- Ya estamos aquí.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Es lo bueno saber, muy bien.

PREGUNTA.-¿En cuánto?, estamos aquí.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Te voy a decir que el tema de la educación artística, y la educación física, por desgracia, aunque esté en la ley, tiene poco desarrollo por los espacios...

PREGUNTA.- Estamos aquí para ayudarle al Legislativo en ese tema.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Gracias. Óyeme por favor.

Por los espacios educativos, por desgracia el 95 por ciento de las escuelas públicas de educación básica son locales pequeños, entonces falta el espacio para la educación física.

PREGUNTA.- ¿La educación artística?

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Y la educación artística; faltan los maestros también, entiendo.

PREGUNTA.- Así es, son las propuestas que traemos ¿dónde nos vemos?

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- No, a mí no, yo no tramito eso.

PREGUNTA.- Bueno.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Es la Comisión, yo no.

PREGUNTA.- Sí, estamos aquí con ellos.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Ah bueno, platique con la Comisión.

PREGUNTA.- Le agradezco.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Gracias a ti.

PREGUNTA.- Diputado, ¿cuándo va a estar lista la investigación con el tema de los supuestos moches, la que mandó usted a revisar?

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- No sé cuándo esté lista, yo se la turné el viernes a Contraloría. Sigán la investigación, es una buena señal, síganlo, hablen con Jorge Torres. Yo te la turné el viernes ¿verdad?

CONTRALOR JORGE TORRES CASTILLO.- Así es.

PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- La turné el viernes y él va a entrar a la investigación.

Y cualquier queja que surja, de cualquier ciudadano o de cualquier diputado, inmediatamente, con la nueva tecnología, vamos a investigar.

Ahora, nosotros no estamos, lo quiero decir, por desgracia no tenemos facultades para analizar la riqueza de los diputados y de los senadores, pero sí el ingreso, el ingreso (inaudible), y lo digo claramente, yo soy partidario de que ningún funcionario público tenga fortuna y negocios privados.

Cuando alguien es negociante y al mismo tiempo funcionario, ya hay un inicio de conflicto de intereses.

No se puede pensar con un lóbulo del cerebro en términos de negocio, y con el otro con la función pública. Lo público debe ser cada vez más público y lo privado cada vez más privado.

PREGUNTA.- Diputado, la contraloría ya llamó a los dos legisladores, al diputado Mayer y a la diputada Inés Parra?

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Ya los llamó, los llamó hoy, yo les turné el viernes este asunto.

PREGUNTA.- ¿Entonces los llamarían...?

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- A ver, di.

CONTRALOR JORGE TORRES CASTILLO.- Se está haciendo ya la citación a la diputada, dependiendo de lo que ella presente, entonces se iniciaría un procedimiento de responsabilidades administrativas, pero depende de la presentación de esa denuncia formal ante la contraloría.

PREGUNTA.- Antes de que la diputada les ofrezca algún detalle ¿No se llamará al diputado Mayer?

PRFIRIO MUÑOZ LEDO.- No es un detalle.

CONTRALOR JORGE TORRES CASTILLO.- No, de ninguna manera porque nosotros tenemos que proceder de acuerdo con la ley, y es

la denuncia la que puede formalizándose, es la que puede iniciar un procedimiento.

PREGUNTA.- ¿Si la diputada no acude contralor?

CONTRALOR JORGE TORRES CASTILLO.- No, claro que tiene que acudir.

PRFIRIO MUÑOZ LEDO.- Tiene un citatorio.

PREGUNTA.- ¿Citatorio oficial?

CONTRALOR JORGE TORRES CASTILLO.- Así es.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- No es privado, estoy hablando de lo público es público ¿cómo no va a ser oficial?

PREGUNTA.- ¿El citatorio es para hoy?

CONTRALOR JORGE TORRES CASTILLO.- No, es un citatorio para que se presente ella, no le estamos dando un término para que no se presente, sino se presenta entonces nosotros daremos la información y procederemos como corresponde.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Sigam el asunto.

Muchas gracias.

--ooOoo--